



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que las autoridades del Banco de la Provincia de Buenos Aires, evalúen la posibilidad de proceder a la instalación de cajeros automáticos en la localidad de Juan María Gutiérrez, partido de Berazategui.


ARIO PABLO
Dip.
Bloque Fre.
Diputar
Diputado
BLOQUE FRENTES RENOVADOR
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La localidad de Juan María Gutiérrez, perteneciente al partido de Berazategui, posee actualmente una población urbana cercana a los 15.000 habitantes lo cual implica la existencia de un movimiento significativo de dinero en la zona.

La ausencia de una entidad bancaria en la localidad, genera entre otros inconvenientes, incremento del costo de los trámites por la distancia entre una ciudad y otra, una mayor disponibilidad horaria para viajar, dependencia de un transporte para el traslado, entre otras dificultades.

Beneficiar a la localidad de Juan María Gutiérrez con un servicio bancario tal como la instalación de cajeros automáticos del Banco de la Provincia de Buenos Aires, se motiva en los inconvenientes que padecen los habitantes de esa localidad, que por sus ocupaciones -jubilados y pensionados, empleados públicos, comerciantes - deben operar habitualmente con el Banco Provincia o bien encuentran bancarizados sus recursos.

Con un solo cajero automático del Banco Provincia, para satisfacer la demanda de aproximadamente 15 mil habitantes, los vecinos de Juan María Gutiérrez padecen diariamente largas colas y trastornos para realizar extracciones, consultas o depósitos bancarios. Esta situación se traduce todos los días en quejas y reclamos por parte de los usuarios, que piden que se habiliten de forma urgente nuevas unidades.

La problemática aumenta regularmente los primeros días del mes, cuando la gente pretende retirar su salario, así como realizar pagos automáticos, dejándolos sin otras opciones más que sufrir las largas colas y falta de fondos.

Por las razones expuestas, solicitamos a los señores Legisladores que nos acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIO PABLO GIACOBBE
Diputado
Bloque Frente Renovador
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.